

ADEFAM renueva con Marimón Abogados su acuerdo de colaboración

La Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) y el despacho Marimón Abogados han ampliado hasta mayo de 2017 el acuerdo de colaboración que mantienen desde 2014. La colaboración con el despacho se materializará en la organización de seminarios sobre materia legal, y en particular sobre los aspectos fiscales que concitan el interés de los empresarios y directivos de la empresa familiar.

Asimismo, Marimón Abogados jugará un importante papel como asesor de la asociación en la planificación y ejecución de estudios e informes que se propongan como objetivo conocer la realidad de la empresa familiar.

La firma del convenio ha tenido lugar esta mañana en Madrid por parte de la presidenta de ADEFAM, Inés Juste, y el socio de Marimón Abogados Santiago Díez.

“La colaboración de un despacho de referencia en materia fiscal como es Marimón Abogados, supone una gran ayuda para ADEFAM y sus empresas asociadas, en la medida en que este aspecto se ha convertido en un factor clave tanto para la competitividad de las empresas familiares como para su continuidad futura”, asegura Inés Juste, quien valora la ampliación del acuerdo como “una garantía para asegurar la calidad y el rigor de todas las iniciativas que la asociación pone en marcha en pro de la empresa familiar, ya se trate de jornadas y seminarios como de informes y estudios”.

...